



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 6.445/95.-

Ref./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.-
Subsecretaría de Información Pública
S/cambio a rama administrativa del agente BADER, José Héctor.-

DICTAMEN Nº 0152/03

Señor Subsecretario de Hacienda:

Previo a emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 40/41 y atento a que la recategorización propiciada lo es en la misma categoría de la rama en la que reviste el agente actualmente, requerimos que por la Dirección de Presupuesto se nos informe a que categoría de la Rama Administrativa se equipara económicamente la categoría 6 de la Rama Servicios Generales.-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 19 FEB 2003
AIC.-



[Firma manuscrita]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa